



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires



Ref. Expte D- 3544 /17-18

Honorable Cámara:

Vuestra Comisión de Juventud ha considerado el Proyecto de **RESOLUCIÓN D- 3544 /17-18** cuya autoría corresponde al Diputado PEREZ FERNANDO, quien solicita se declare de interés legislativo el "MATE Y ENCUENTRO" que se realiza en Bosques, partido de Florencio Varela y, por los fundamentos expuestos en la reunión, habiendo llegado a un acuerdo Os aconsejamos su **APROBACION CON MODIFICACIONES.**

PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES
DECLARA

De Interés de esta Honorable Cámara, el "Mate y encuentro" organizado por la Pastoral de juventud de la Diócesis de Quilmes, que se realizará el sábado 14 de octubre en la casa Santo Cura Brochero calle Trenque Lauquen 2551, Bosques, Florencio Varela

FUNDAMENTOS

La presente iniciativa es acompañada porque resulta importante visibilizar y poner en valor las actividades que son nobles y que buscan la participación de los jóvenes con compromiso social.

El mismo pasa de Resolución a Proyecto de Declaración, en función de lo que establece el art. 113 del Reglamento Interno de esta Honorable Cámara.

Presidenta: Dip. Fernanda Diaz

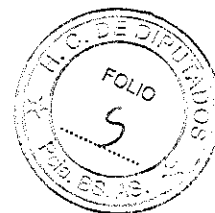
Vicepresidente: Dip. : OTERMÍN JORGE FEDERICO

Secretario: Dip. BEVILACQUA MARÍA FERNANDA

Ref. Expte D- 3544 /17-18



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires



Vocales

Dip. BALBÍN EMILIANO

Dip. BARBIERI VERÓNICA

Dip. BESANA GABRIELA GISEL

Dip. RICCHINI MARÍA LAURA

SALA DE COMISIÓN, 8 de mayo de 2018.-

La reunión se llevó a cabo con la presencia de siete diputados y diputadas

Dr. GONZALO N. OJEDA
Secretario Relator
Comisión de Juventud
H. C. Diputados Pcia. de Bs. As.